

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año IX.]

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.122

Martes 24 de Marzo de 1896.

Nuestros candidatos.

No hemos de hacer elogio alguno de las ilustres personas que la Junta superior del partido ha propuesto para que representen nuestra provincia en las próximas Cortes, no sea que viniera á empañar su brillo algo que pudiera parecer li-sonja.

Los nombres de Sanz, Mella, Irigaray y Feliú se pronuncian por todos, amigos y adversarios, con el respeto que sus talentos inspiran y el cariño que su correcto proceder engendra.

Si la ley del sufragio fuera una verdad y si á falsearla no vinieran intrigas, sugerencias, ofertas, dádivas, y otros factores más punibles bastáranos para asegurar nuestro triunfo, publicar en gruesos caracteres los nombres de nuestros candidatos y fiar á la conciencia privada el resultado de la elección.

Pero esta confianza, lógica al parecer, es el enemigo verdadero que se presenta á nuestra comunión y la causa de nuestros desastres.

Tratándose de elecciones es preciso renunciar á la lógica y desconfiar de todo.

No importa que el nombre de nuestros candidatos sea garantía de seguro éxito, que si nos descuidamos, saldrían de las urnas como por arte de encantamiento otros nombres que quizás nada significuen ni representen.

Ni fíemos en nuestra superioridad numérica que se dan casos en que veinte sean más que cien. Es preciso que todos, absolutamente todos los que de carlistas nos preciamos nos convirtamos en otros tantos agentes y trabajemos con decisión y entusiasmo por el triunfo de nuestra candidatura, que es muy hermoso que nos sobren quinientos votos, y más si son cinco mil, pero muy censurable y punible si por incuria nuestra nos faltan cinco.

A trabajar todos absolutamente, que el R... y la Patria nos lo mandan y nuestra conciencia nos lo exige.

Si cumplimos con nuestro deber, si combatimos con nuestras fuerzas todas contra ese terrible enemigo que se llama «necia confianza», no haya recelo.

Nuestro triunfo, pese á toda suerte de maquinaciones, es seguro.

Ecos del desierto.

Han sido innumerables los telegramas llegados á la morada del desierto con motivo de la fiesta nacional del 10 de Marzo. El señor Duque de Madrid ha leído con emoción grandísima esos despachos, que le hablaban de la manera elocuente cómo han respondido los leales carlistas á su cristiano pensamiento de rendir ese tributo á los que murieron como buenos en defensa de la patria y de la bandera.

También ha visto con indecible satisfacción los notables números extraordinarios que la prensa carlista ha publicado en ese día, secundando con sus hermosos trabajos literarios y sus grabados la idea tiernísima de la fiesta de los mártires.

¡Quiera Dios aceptar propicio esas ofrendas cristianas que le hace la nobilísima comunión tradicionalista, y que todas redunden en provecho y fuerza de esta España infortunada, que lucha hoy con esfuerzo de gigante por su integridad y por su honor!

A la fecha de las últimas cartas que recibimos hallábase en Olesa S. A. R. el príncipe D. Jaime, muy satisfecho y animoso para cumplir con los nuevos y duros deberes del cargo militar que ha recibido.

En cuanto al señor conde de Casola, que le ha acompañado, acaba de llegar á Venecia, siendo por menos días de los que los señores Duques de Madrid desearan huésped del Palacio Loredan.

El señor conde regresará pronto á España á visitar antes de las elecciones el distrito de Laguardia, por donde nuevamente le presentan nuestros amigos.

Hállase enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, el ilustre secretario de Carlos VII, señor Melgar, que con este motivo ha tenido que suspender por algunos días el ordinario y no ligero trabajo de su despacho.

Muy de corazón hacemos votos por el inmediato restablecimiento de tan querido amigo.

LA FIESTA DE LOS MARTIRES

En Allin.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío y querido correligionario: También en los pueblos de este valle se celebraron sufragios por los fallecidos en las guerras civiles de España en esta centuria. El día nueve por la mañana se dirigió el presidente de la Junta carlista, al pueblo de Eulate, donde se celebraban los funerales de nuestro valiente general García, y de allí bajar acompañando los restos hasta Abárzuza.

El mismo día salimos una comisión de dicha Junta y varios individuos de otros pueblos á esperar los restos de dicho García, á la carretera de Artabia.

Los señores curas párrocos no pudieron salir por estar en una defunción en el pueblo mas lejano del valle.

Día 10, en Muneta, seguido de la aurora, á las cinco de la mañana se rezó el Santo Rosario encargándolo por las almas de los que murieron en las guerras defendiendo el Altar y el Trono, y también por las de nuestros enemigos; gracias á la libertad liberal la parroquia de este pueblo está suprimida y por lo tanto no podía haber misa en dicho día; en Eulate se cantó el nocturno, misa solemne y responso acudiendo la mayor parte del pueblo; Larrion misa de requiem con el mismo fin que los anteriores.

Los señores párrocos de Artabia, Zubiequir y Arbeiza fueron á Estella á solemnizar la gran función que tuvo lugar en dicho día; el señor párroco de Larrion no pudo acudir á Estella por tener tres enfermos de gravedad. A la función de Estella acudió bastante gente de ambos sexos; pues vi de todos los pueblos del valle muchísimas personas.

Muy acertado ha estado el Señor Duque de Madrid al instituir la fiesta del 10 de Marzo porque á la vez que rogamos por los que fallecieron defendiendo la Religión y el Trono rogamos también por los del bando contrario

pues así debemos hacer los buenos cristianos pues todos somos hermanos.

Y autorizando á V. para que haga de estas mal pergeñadas letras el uso que mejor le plazca soy de V. afesísimo S. S.

q. b. s. m.
Severo Gorria.

La guerra.

I.

A diario anuncian los periódicos alguna acción importantísima en la campaña de Cuba, pues cansados estamos de leer que se esperan detalles de algun terrible encuentro que se supone habrá tenido lugar hoy.

Esto es sencillamente excitar la opinión pública, sea porque los corresponsales crean de buena fe que ha de ocurrir ese encuentro, sea, y esto es lo más probable, por las perras chicas que esa excitación les produce. Aunque de poco ha de valer nuestra opinión, no podemos pasar en silencio ante un timo tan escandaloso; pues hacer ver que la guerra de Cuba, en el estado en que hoy se encuentra, ha de terminar con unas cuantas batallas de importancia, repetimos, es engañar á la opinión.

Procuraremos demostrarlo, aunque tal vez nos extenderemos más de lo que quisiéramos, pero la misma importancia del asunto lo requiere y nuestro buen deseo lo dispensa.

En toda insurrección del carácter de la de Cuba, el objeto fundamental es siempre ofensivo.

En cambio y por la consecuencia lógica que de esta afirmación se deriva el objeto fundamental del poder constituido, es defensivo.

No comprendemos cómo un general de las dotes que algunos reconocen en Martínez Campos ha incurrido en error tan grande como el de tomar desde un principio la ofensiva, haciendo correr á las tropas de un punto á otro y dejando á los insurrectos ancho campo, toda la isla, para que puedan recorrerla á su gusto, como lo han hecho.

Este es, á nuestro modo de ver, el mayor error que puede cometer un general; error indisculpable en Martínez Campos que por su posición respecto del gobierno de España estaba muy alto para que los clamores de la prensa pidiendo batallas y victorias pudiesen influir en su ánimo.

II.

Una vez asegurada esta acción defensiva, estrechado y reducido el enemigo en los límites de las provincias que señorea, é imposibilidad tan indispensable como la primera, reducida á conservar los puntos, las líneas, las posesiones que marcan el límite de la acción ofensiva y la base de nuestra atención defensiva.

Desparramado el ejército como ha estado, sin líneas fijas, sin comunicaciones y sin plan alguno, los insurrectos han ensanchado su campo de acción hasta donde han querido hacerlo, reuniéndose unas veces en grandes masas, para apoderarse de los fuertes y copar pequeños destacamentos, y disolviéndose otras en pequeños grupos á la aproximación de las columnas que, aisladas, rendidas, sin medios para sostenerse largo tiempo en pais enemigo hacen de tortugas siguiendo el rastro del águila que se cierne sobre ellas.

Los fuertes que han sido tomados, los destacamentos que han copado, los pequeños combates en que el enemigo triplicaba en número, aprovechando además las ventajas que le ofrece el terreno son consecuencia de este modo desdichadísimo de hacer la guerra, medio con el que no se va á ninguna parte ni se domina nunca una insurrección favorecida por los naturales del pais.

A este sistema de marchas y contramarchas seguido por Espartero en la guerra civil de los siete años debemos los carlistas importantes

victorias; cerca de 30.000 hombres, 500 caballos y 40 piezas, distribuidos en 46 batallones y 10 escuadrones, salieron casi simultáneamente de San Sebastian, Bilbao y Pamplona, con el solo objeto de atravesar este pais; medida que á nada práctico conducía y que sin embargo era arriesgadísima como veremos por sus resultados.

Sarsfield que salió de Pamplona se vió precisado á detenerse en Irúzun y retroceder más que de prisa á Pamplona; el infante don Sebastian que venia á hacer frente á Sarsfield, retrocedió y en dos jornadas alcanzó á Lacy Evans derrotándolo en Oriamendi; Espartero que salió de Bilbao y que ignoraba la posición de Sarsfield y Evans se encontró detenido en Zornoza y con no poco trabajo regresó á Bilbao.

Total, grandes descalabros sin resultado alguno; pues aunque hubiesen cruzado el pais como más tarde lo hicieron, el resultado era nulo.

En cambio los carlistas que encontraron desguarnecida la frontera de Navarra se corrieron por aquella parte y luego por toda España hasta las puertas de Madrid.

(Continuará.)

Carta de Madrid.

Madrid 22 de Marzo de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.
La cuestión de los retiros.

El artículo publicado esta mañana por *El Imparcial* ha logrado consuitarse en el asunto principal del día.

Todos cuantos se ocupan de la guerra y de los sucesos ocurridos con motivo de la guerra, comentan el citado artículo, concediéndole la importancia que, en si, realmente tiene.

Pedir los militares el retiro en estos momentos momentos es signo evidente de cobardía, ó confesión de que prefieren la milicia del hogar á las molestias de la campaña.

No es esta la primera ocasión que tal sucede; pero en otra época, no ha faltado un general de prestigio y de energía de carácter que ordenó se pusiera en las hojas de servicio de los militares que se retiraban por no ir á la guerra, una nota que, poco mas ó menos, decía «este oficial (ó jefe) estuvo percibiendo el sueldo por eminencias de la honrosa profesión militar cuando no podía haber «asomo de guerra y, por tanto de peligro, y cuando este existe pide su retiro.»

¿No pudiera estudiarse un proyecto que tendiera á dejar sin retiro á los militares que, sin causa justificadísima, lo pidieran?

Es decir: que ese proyecto suprimiera el sueldo que podría corresponder á esos oficiales.

A buen seguro que entonces disminuiría el número de los que se retiraran. Entre los militares reina verdadero disgusto por el artículo de *El Imparcial*.

El señor Cánovas.

Esta mañana ha despachado con la regente y por la tarde ha estado en la Presidencia sin que nadie le visitara.

Clarito.

Alcance postal.

Roma 22.

Todos los periódicos independientes aconsejan no desconfiar de las declaraciones de M. Curzan diciendo que se está muy lejos de representar una nueva perfidia de Inglaterra que desea arrastrar á Italia á una política que solo puede serle desastrosa.

Las noticias de la guerra son muy vagas por cierto. Los derviches siguen en el territorio de

Kassala Dícese que esta ciudad tiene víveres para cuatro meses.

Otras noticias afirman que aumentan las corrientes para la paz.

Nueva York 22.

Un despacho de la Habana da cuenta de haber sorprendido el cabecilla Zayas un destacamento de veintinueve soldados al mando de un teniente.

Quince de ellos fueron macheteados por los rebeldes.

Los cinco restantes y el teniente lograron escapar huyendo.

Todos ellos se encuentran heridos.

Telegrafían de Constantinopla que el consejo de ministros ha rechazado la dimisión presentada por el patriarca Armenio Limirlian que la había sido pedida por el gobernador.

De Cuba.

A última hora de la tarde no se habían facilitado a la prensa noticias de las operaciones.

R. Quintero.

LA VELADA EN EL CIRCULO.

Como previamente habíamos anunciado, el domingo se verificó en el Circulo carlista, la solemne velada dedicada a honrar la memoria de nuestros héroes, ya que esta no pudo verificarse el día 10 por estar celebrando en aquellos días los ejercicios espirituales.

Ocupaba la presidencia nuestro ilustre jefe señor Elio acompañado de las juntas regional y del Circulo, y sobre la presidencia se veía un gran retrato del general Ollo obra del aventajado joven señor Velaz.

Abrió la sesión el señor presidente expresando en sentidas y afectuosas frases la gratitud a que el regio desterrado de Venecia se ha hecho acreedor por parte de todos los españoles pero de modo especialísimo de los que tenemos la dicha de militar bajo sus banderas, instituyendo esta fiesta de amor y caridad más ferviente, y que demuestra plenamente los grandes sentimientos que atesora el magnánimo corazón de nuestro R.; enalteció al pueblo navarro que tan admirablemente había secundado sus órdenes y emocionado al recordar los hechos recientes no vaciló en asegurar el triunfo de nuestros bellos ideales únicos capaces de asegurar la felicidad de España.

El señor Errea hizo minuciosa y precisa relación de los hechos ocurridos con motivo de la traslación de los restos de los generales Uribarri y Garcia, enalteciendo cual se merecen el entusiasmo de los habitantes de aquellos valles por los que pasaron y la religiosidad que supieron imprimir a tan elocuente manifestación.

Dió cuenta de la grandiosa solemnidad de la fiesta del día 10 en Estella y dedicó palabras de gratitud a cuantos contribuyeron a su engrandecimiento y esplendor.

El señor Esain leyó un bien escrito discurso en el que con correcta frase expresó la importancia de la fiesta del 10 de Marzo por su origen, por sus hechos y resultados prácticos para el porvenir.

El señor Mata, apenas convaleciente de penosa enfermedad, pronunció un discurso, que no vaciamos en asegurar ha sido el mejor de cuantos le hemos oído, con ser estos muchos y muy notables; no pretendemos dar idea de las bellezas de la forma ni de la viril energía de las frases, ni la sublimidad de los conceptos, ni de lo atrevido de las imágenes; no sabemos hacerlo.

Con hablar de lo mismo; de la grandiosa fiesta del día, fué nuevo todo cuanto nos dijo: semejava algo así como a las sombras evocadas de los sepulcros de nuestros mayores que posándose entre nosotros venían a pedirnos cuenta de nuestros actos, de nuestros afectos, de nuestra conciencia.

Analizó el raro contraste que ofrece nuestro modo de ser y el de los demás partidos; siempre nosotros tomando ejemplo de los que ya no existen y los liberales retirando su vista de los restos de sus antepasados como penosa impedimenta, porque nuestros principios son los únicos que producen verdaderos héroes que sacrifican su vida a impulsos de generosos y nobles sentimientos y como los liberales tienen por lema ese ilusorio progreso indefinido, miran como reaccionarios a los de ayer, como aquellos miraron a los del día anterior.

Nosotros defendemos la verdad y el bien, por lo que son en sí, ajenos a toda pasión bastarda y libres de perversas concupiscencias sin aspirar a otra cosa que al bien esencial y renegando de toda mira egoísta; este es el misterio por el que tan encerrados vivimos a nuestros

antiguos recuerdos y tanto veneramos las cenizas de nuestros mayores.

**

En los intermedios el señor Múgica cantó con el buen gusto y afinación que le es conocido el «Cujus animam» de Rosini y el «Pieta Signore» de Stradella acompañado al piano por el señor Zubiria.

LO DE CUBA.

En Javanito.

Un destacamento formado por 21 soldados de infantería al mando del teniente D. Francisco Rodriguez, que operaba por las inmediaciones de Javanito en persecución de una pequeña partida rebelde, fué víctima de un grave accidente, del que dan cuenta detallada los despachos recibidos de la capital de la isla.

Parece ser que enardecidos en la persecución de los rebeldes, avanzaron nuestros soldados más de lo prudente, dado el núcleo de defensa que formaban, llegando hasta el ingenio «Cubano» donde les sorprendió una numerosa partida mambis, al mando del cabecilla Zayas.

Viendo los rebeldes la escasa resistencia que podría oponer aquel puñado de españoles, cargaron sobre ellos con gran coraje, intentando realizar un movimiento envolvente.

El pequeño destacamento se defendió heroicamente, logrando mantener a regular distancia al enemigo, gracias a un fuego certero y nutrido con porfiada insistencia, hasta el momento en que se acabaron las municiones.

Entonces nuestros soldados abrieron paso a la bayoneta emprendiendo con gran orden la retirada hacia Javanito; poblado distante algunos kilómetros del lugar de la lucha.

En la refriega sostenida para poder realizar el movimiento de retirada, resultó herido gravemente el jefe de la fuerza.

Cinco soldados, quedaron custodiando al teniente Sr. Rodriguez, mientras los demás continuaban su marcha.

Estos bravos soldados, sostuvieron empeñada y casi épica lucha, para defender el cuerpo de su jefe, logrando mantener a raya al enemigo hasta que uno a uno fueron sucumbiendo bajo el machete de los rebeldes.

El resto de las fuerzas españolas llegó sin novedad a Javanito.

En Pinar del Rio.

El general Linares participa a la Capitania general, que hacia la parte Norte de Pinar del Rio, se cía un ruidoso fuego de fusilería y cañón.

El general Linares cree, que la columna de Suarez Inclán, debió librar un reñido combate con las fuerzas mambises, siendo esta la causa del tiroteo.

En previsión de lo que pudiera ocurrir destacó dos gruesas columnas, haciéndoles marchar en dirección al sitio donde se oía el fuego.

—La columna del teniente coronel Sr. Alvarez batió en la jurisdicción de Manzanillo a un grupo considerable de rebeldes, consiguiendo derrotarlos por completo.

Los mambises sufrieron la muerte de 10 hombres. En la columna española tan solo resultaron dos soldados heridos.

—Participan de la Habana que 250 voluntarios que regresaban de Tarazona, jurisdicción de Cárdenas, sostuvieron formal y empeñado combate con numerosas fuerzas rebeldes.

Los voluntarios dichos se batieron con gran valentía, dispersando a los rebeldes a quienes cogieron abundantes caballos y pertrechos.

En el lugar del suceso quedaron muertos dos mambises de alta graduación.

—Dícese en la Habana, que en las cercanías del ingenio «Desengaño» se libró un importante combate entre una columna española y las fuerzas rebeldes que mandan los cabecillas Lauret, Collaso y Clotilde Garcia.

En uno y otro bando hubo numerosas bajas.

No se han recibido más detalles de este hecho de armas.

En Matanzas.

Telegrafían de Matanzas, que varios grupos mambises disgregados de las partidas de Máximo Gomez, continúan en aquella provincia realizando numerosos incendios.

—En estos últimos días se han presentado a las autoridades españolas gran número de rebeldes. Los presentados hicieron entrega de su armamento.

—En Las Villas continúan en gran escala los trabajos de conspiración y alzamiento de nuevas partidas mambises.

Mientras Máximo Gomez y Antonio Maceo,

mantienen vivo el espíritu de la insurrección en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, sus emisarios realizan grandes trabajos en ese sentido, en las Villas y el Camagüey.

En estas regiones son muchas las personas que se pasan a las filas insurrectas.

Las autoridades españolas toman enérgicas medidas para impedirlo, realizando numerosas prisiones de personas que hasta la fecha no habían sido detenidas como sospechosas.

—Collaso y los demás rebeldes que con él desembarcaron últimamente en la gran Antilla, han logrado reunirse a las partidas del cabecilla Lauret.

Noticias.

El mercado del ganado de cerda se vió el domingo muy concurrido; los precios fueron de 24 á 24 y 1/2 reales por docena, y á peso en vivo de 85 á 90 céntimos el kilo.

En una casa de Villava se ha producido un incendio que ha destruido el interior del edificio.

No ocurrieron desgracias personales y fué salvado todo el mobiliario y demás efectos.

Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas.

Tenemos en cartera el cuarto artículo sobre *El problema económico y la guerra en Cuba* de la serie que venimos publicando con la firma de nuestro distinguido colaborador D. Juan de Dios Biás.

En la caja municipal de ahorros se efectuaron el domingo 62 imposiciones por valor de 6943,14 pesetas y 24 devoluciones que sumaron 2,629,21 pesetas.

Las funciones religiosas que han de celebrarse en la próxima Semana Santa en la Catedral, revestirán solemnidad excepcional.

La capilla de música de dicha iglesia contribuirá al mayor esplendor de los cultos y para ello está preparando las siguientes obras que ejecutará convenientemente reforzada por varios artistas.

Siete palabras del maestro Dubois que recientemente ha sido condecorado con la cruz de la Legión de honor.

Miserere del inolvidable Gorriti.

Christus factus de Esclava.

Esta última obra es de una delicadeza extraordinaria y por tanto de gran compromiso para los ejecutantes.



Ha fallecido en San Juan de Luz el consecuente carlista D. Miguel Iturmendi.

El finado era natural de Arroniz y residía en la población francesa donde ha muerto, desde la terminación de la última guerra en la que por sus méritos alcanzó el empleo de brigadier desempeñando varios importantes cargos, entre otros el de gobernador militar de Tolosa.

Descanse en paz el consecuente carlista y ferviente católico para cuya alma pedimos oraciones a nuestros lectores.

R. I. P.

Estos días se están efectuando los ensayos parciales de las obras musicales que se han de ejecutar en la catedral durante los días de Semana Santa.

El ensayo general se verificará probablemente el lunes de la próxima semana.

Al gobierno civil de esta provincia acudieron ayer 22 representantes de varias naciones.

No se crea que se trata de reclamaciones diplomáticas ni cosa parecida. Esos dignos individuos llevaban pretensiones mas modestas, pue se contentaban con una *carta de socorro*. De estas se expidieron 6: se refrendaron 12 y 4 fueron denegadas, por tener los peticionarios mas picardías que necesidad.

Ayer que haría desmontado el invernadero del jardín del palacio provincial.

En el lugar que aquel ocupaba ha de emplazarse el edificio que se vá á construir destinado á archivo y museo provincial.

Segun parece el sábado rieron dos mozalbetes en los terrenos del Ensanche y, aunque los contendientes estaban armados con navaja y formón, no llegó por fortuna la sangre á ninguna parte.

La policia practica activa gestiones para descubrir y capturar á unos *bolilleros* que el sábado último estafaron á un forastero 240 duros.

En Mues e tá vacante la titular de Medicina con la dotacion de 91,30 pesetas anuales por la asistencia á cinco familias pobres.

Los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la depositaria pagadora de Hacienda de esta provincia pasarán la revista anual en los siguientes días del próximo mes de Abril, de diez de la mañana á una de la tarde.

Día 1.º—Pensiones remuneratorias y Convenidos de Vergara.

Día 4.—Monte Pio Civil.

Día 6.—Jefes y Oficiales.

Día 7.—Jubilados, exclaustros y cesantes.

Día 8.—Monte Pio Militar.

Día 10.—Tropa retirada é idem licenciada.

Día 11.—Todos los interesados sin distincion de clases, que no hayan podido presentarse en el día que se les señala.

Por el gobierno civil ha sido autorizado don Miguel Iraola para conducir por el rio Arga, desde Iraizez á esta capital leña denominada de rio.

D. Domingo Elizondo ha sido autorizado para trasportar leña de haya por el rio Irati desde los monies del valle de Salazar hasta Arive.

Ha sido nombrado D. Baltasar Hermoso Palacios agente especial para ejercer en esta provincia la inspeccion y vigilancia del impuesto sobre cerrillas fosfóricas y toda clase de fósforos y perseguir el contrabando.

Mañana, día de la Anunciacion de Nuestra Señora, se pueden ganar cinco indulgencias plenarias á saber: la primera pide confesion ó propósito de confesarse cuando la Iglesia lo manda y visita de la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo, la segunda pide lo mismo (menos la visita) y las otras tres piden confesion, comunión y visita rogando por las necesidades de la Iglesia.

Además de lo dicho se ganan siete años, siete cuarentenas y 100 días, si se reza una parte de Rosario y 10 años y 19 cuarentenas mas si habiendo confesado y comulgado se reza el Rosario entero.

Por pescar sin licencia ha denunciado la guardia civil de Aoiz á un vecino de Oroz-Betelu.

En el kilómetro 6 de la carretera de Irún, entre la iglesia y el puente de Arre, volcó el sábado el coche que de esta ciudad se dirige á Irún.

No ocurrió ninguna desgracia personal. El coche siguió su camino al poco rato.

La empresa de la fábrica del gas de Málaga ha amenazado con dejar á oscuras la ciudad, si el ayuntamiento de la misma no le satisface en breve plazo varias mensualidades que le adeuda por el suministro de fluido para el alumbrado público.

MERCADOS.—*Pamplona*.—En el mercado de hoy 17 han regido estos precios: trigo 19,50 reales robo, cebada 13 á 13, 50, avena 10,50 á 11, habas 16,50, maíz 15, beza 15, aiscoal 14,50 al alhova 17,50.—*Viana*.—Aunque venga el agua tan deseada es difícil ya salvar la cosecha de cereales. La extracción de vinos sigue con mucha lentitud y la demanda es casi nula. El trigo, sin duda por el mal cariz que presentan los sembrados ha subido algo, vendiéndose hoy á 21 reales robo (28,13 litros) y la cebada á 14 igual medida.—*Mendavia*.—Es desconsolador el aspecto que presentan los sembrados, en su mayoría sin nacer, sobre todo en el monte. Hace mas de seis meses que no ha caído una gota de agua y esto hace augurar un mal año de cereales. Hay 6.000 robos trig y á 4,75 pesetas, 10.000 cántaros vino tinto 12 á 13 á 1,25 pesetas los 11,77 litros y 2.000 arrobas de aceite á 10. Mucha paralización en las ventas.

Entre todos los diversos signos con que se anuncian las varias enfermedades de los órganos respiratorios, ninguno tiene la importancia de la tos como síntoma revelador, y lo más frecuente es que marque el comienzo de dichas enfermedades, los catarros, las bronquitis, etc. Conviene por tanto no descuidarle, por el contrario debe combatirse inmediatamente con el *Alquitrán Guyot* que mezclado á una bebida ó tisana cualquiera, que á este caso deberá tomarse caliente, constituye el microbicida racional de los órganos respiratorios y basta por sí solo algunas veces para impedir la presentación de estos estados agudos á los que frecuentemente sirve la tos de mensajero. Y aun en aquellos casos en que la enfermedad no ha podido ser detenida en su curso y desarrollo, el *Alquitrán Guyot*, ya sea en licor ya en capsulas, es así y todo uno de los remedios mejores tanto para abreviar su duración como para mitigar su caracter. No obstante es de gran importancia al pedir el *Alquitrán Guyot*, asegurarse de que el frasco, lo mismo de licor que de capsulas, lleva al mismo tiempo que la firma Guyot, la dirección, 19, rue Jacob, París, impresa sobre la etiqueta.

En la Exposicion universal de Barcelona fueron premiados los productos farmacéuticos de Jaime Eserivá. Entre ellos estaba el tan acreditado Callicida Eserivá que se usa con seguro éxito para la curacion de los callos y durezas.

Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—San Agapito.
EN SAN SATURNINO.—A las siete de la tarde de Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado Santo Rosario y via crucis.
EN SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde Santo Rosario y Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.
EN SAN LORENZO.—A las siete de la tarde de Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.
EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana misa rezada y novena de San José también rezada.
 A las diez Septenario Doloroso con misa solemne con el Santísimo expuesto y plática.
 A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas, a las seis y media se cantarán completas, salve de misión, sermón que predicará el R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, novena con gozos cantados y reserva.
EN LAS BEATAS.—A las seis y media de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.
EN SANTO DOMINGO.—A las seis de la tarde ejercicios espirituales para mujeres.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 23, 1,36 t.

PCR CONSPIRADORES.

En la provincia de Santa Clara se están efectuando prisiones de personas de algún viso que se dedican a conspirar en favor de los insurrectos. Solamente en una localidad han sido detenidas 23 personas.

Los conspiradores filibusteros trabajan con mucha actividad en Las Villas y Puerto Principe. Las autoridades extreman por su parte la vigilancia.

PARA EL CONSEJO.

El martes se celebrará Consejo de ministros y en él dará cuenta el ministro de Hacienda del resultado de la operación de crédito que está gestionando.

También se acordará la clase de buque que se ha de adquirir con el producto de la suscripción realizada por los españoles residentes en Méjico.

Madrid 23, 2,32 t.

ENCUENTROS.

Noticias de Cuba dan cuenta de haber ocurrido varios encuentros en los que los insurrectos han salido mal parados.

OTRO QUE SE ACERCA.

Ha salido para Santa Cruz de Tenerife el crucero «Isla de Cuba.»

PARA CUBA.

El ministro de Marina ha hecho un importante pedido de material de torpedos a Inglaterra.

Ese material será destinado a la defensa de las costas de Cuba.

Madrid 23, 6 t.

UNA VISITA.

El presidente del Congreso de diputados de Chile se propone visitar las principales capitales de España y con ese objeto ha desembarcado en Sevilla.

A las personas que le han hablado ha manifestado las simpatías de su nación por España.

Madrid 23, 3,40 t.

MAS COMBATES.

Han sido batidas por nuestras tropas, en varios encuentros, las partidas de Maceo, Lacroet, Clotilde, Roque, Collazo y otras varias que han tenido más de cincuenta muertos.

El coronel Bernal hizo 13 prisioneros.

Las cañoneras «Pinzon» y «Alvarado» han dispersado a una partida que atacó el puerto de Mayarí.

Madrid 24, 2, 10 m.

LOS YENKEES.

Telegrafía Dupuy de Lome que ha sido desechado por unanimidad el dictamen de la comisión mixta del gobierno de Washington.

Han sido derrotados los insurrectos.

Madrid 24, 2, 25 m.

DE CUBA

El coronel Martín batió en Sancti Spiritu a una partida cogiéndole la documentación del gobierno insurrecto y el botiquín.

Otra tiroteó un fortín pero fue rechazada.

Anuncios preferentes.

Subasta de obras.

La Excm. Diputación foral y provincial de Navarra ha acordado admitir proposiciones para la construcción de un edificio destinado a Archivo y Museo con sujeción a los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el estudio del señor arquitecto provincial.

Se procederá a la apertura de los pliegos en el Palacio Provincial el día 10 de Abril próximo a las doce de su mañana.

Pamplona 20 de Marzo de 1896. 3-3
 P. A. de S. E.—Peiro Uranga, secretario.

Arreglos de camisas.

Ruego a mis parroquianos que tengan que mandar hacer arreglos de camisas, me las manden este mes y el que viene, mas adelante no se podrán hacer con tanta puntualidad por tener que confeccionar camisas nuevas.

Camisería de Odon Rouzaut.

Chapitela, 24. 6-5

Lecciones de Francés.

Preparación para el Instituto y Academias Militares.

Lecciones particulares a precios módicos.

Luis Montiel.

26—CALDERERÍA—26. 12-6

A. PORRAS.

Dentista especialista en dentaduras, orfebraciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta a consulta. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de ufort y de crudillo.

Camisas planchadas, de Holanda, de retorta, de algodón con las vistas de Holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de bayeta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-8

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Cuestiones candentes

sobre la sumisión al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administración.

TONICO - GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres y eficaces para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boricas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39

MADRID

En Pamplona: farmacia de J. Valencia.

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus nuevos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Brea* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia: 3, Madrid.



Agencia de vapores correos Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES P. CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antiliberpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 87, Atocha, 87. Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderia, 33

Fueros tenia jurados, y mejoró el Rey D. Felipe año 1380. con voluntad, y consentimiento de los tres Estados, Premio del mejoramiento.

Fueros debe haber tres en el Reyno de Navarra, y reducirse a ellos segun las tres condiciones de gentes que ay en él, y son fuero de Fidalgos, fuero de Ruanos, y fuero de labradores, salvando a cada uno sus franquezas, y libertades, cap. 25. del mejoramiento.

Fuero lo vencen los cotos, ó apartamentos, cap. 20. tit. 4. lib. 2. & verbo cotos.

Fuero competente entre Navarro, y Frances, ó de otro Reyno qual es, y como han de conocer de sus causas el Alcalde Ruano, y el Alcalde forano, cap. 5. tit. 2. lib. 2.

Fuero de la Villa donde es la heredad deve seguir el que la compra, capitulo 3. tit. 12. lib. 3.

Fuero del Alcalde, donde es la heredad que alguno dexo en testamento que otorgo, y murió en otra Villa, se deve seguir, cap. 9. al fin. tit. 20. libro 3.

que demanda, pleyten sobre la propiedad, cap. 6. del mejoramiento.

Fruto de heredad que se executa por deuda del señor della, no se puede quitar al labrador que la tiene, si no lo que pertenece al señor. cap. 9. tit. 15. lib. 3. Vease labrador.

Reliqua; Vide viudedad, viudo, usufruto.

Fuego si deve dar un vezino al otro y como lo deve llevar, cap. 7. tit. 19. lib. 3.

Fuente para hazer en la Villa que no la hay, y tiene falta de agua, deve el vezino dar su heredad donde mana, cambiandole, ó pagandole doblado, y podrá usar della, cap. 1. tit. 5. lib. 6. & vide verbo agua.

Fuente para yr a ella se puede hazer camino por el mas cercano, y acomodado lugar, ibid. & vide verbo camino.

Fuerza, ó violencia deve deshazer el Rey, cap. 1. tit. 1. lib. 1.

Fuerza, Clerigo, ni otro hombre no deve hazer sobre tenencia de Iglesia, sino por mandamiento de Obispo, y si la hiziere se deve deshazer por el Bra-

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
 Primas y reservas. » 42.839.747
 Total. » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Este Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, con un total de primas de pesetas 56.226.397,77.

Subdirector en esta provincia, Sr. Vicente Vantestelen (Construcción, 49' 4. PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de vejez, etc. Las primas y Capitales de reserva son muy reducidas y se pagan en el momento de fallecer.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Muskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Marzo 11	PALENTINO. Capitan D. J. J. Guerrica.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Nuevitas y Guantánamo.
Marzo 25	GALLEGO Capitan D. J. Olmo.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas año a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension.

Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarco de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida a su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
 Reservas. 8.705.000
 Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantias.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza tambien a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan, con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y ocho años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Exenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

zo Seglar, cap. 1: y 2. tit. 4. lib. 5.

Fuerza que á uno se le haze, se prueba por el hecho, si el forzador le traba de las cosas con que labra, ó lo prende del brazo, ó lo empuja, ó lo amenaza con armas, cap. 3. tit. 4. libro 5.

Fuerza, con ella quien toma obeja preñada, y no preñada; carnero, cabra preñada, ó cabron, cordero, cabrito, gallina, y anarón, que pena tiene cap. 4. tit. 4. lib. 5.

Fuerza interviniendo en la fianza ó en el homenaje no vale, cap. 5. y 6. tit. 4. lib. 5.

Quien fuerza á Infanzona si esta obligado a casar con ella, ó á dotarla, y de su prueba, y pena, cap. 1. tit. 3. lib. 4.

Y Infanzon que fuerza á villana, cap. 2. eod. tit. y si haze creaturas por fuerza, ó por grado, cap. 8. eod.

Y villano que fuerza á Hijadalgo, y como se ha de probar, cap. 4. eod. tit.

Y soltero que por fuerza, ó por grado lleva á muger casada, tiene pena de destierro, y confiscacion de bienes, cap. 6. eod.

Casado que fuerza, ó lleva por fuerza, ó por grado á casada que pena tiene en su persona, y en bienes, y quales han de quedar para sus hijos, cap. 7. eod.

Fuerza el que haze en algunos bienes, si no comparece al termino. siendo citado, como se procede contra él, y que pierde. cap. 5. del amejoramiento.

Fueros se establecieron antes de elegir Rey, y para elegirlo, cap. 1. título 1. libro 1.

Fueros jura el Rey mejorar, y no apeorar, cap. 1. tit. 1. lib. 1.

Fueros al Rey deben jurar doze Ricos hombres, ó sabios de la tierra ayudarle á mantener fielmente, cap. 1. título 1. lib. 1., y le juraron en el amejoramiento del Rey D. Phelipe en el Proem.

Fueros, ó derechos que el Rey de Navarra tiene con sus Navarros, y los Navarros con su Rey, cap. 3. tit. 1. lib. 1.

Fueros juraron, confirmaron y amejoraron muchos Reyes que se refieren en el cap. vit. tit. vit. lib. 6.

TANGYES LIMITED
 52 GRAN VIA 52
 BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.